

Santiago de Cali, 26 de Mayo de 2017.

Doctora  
**LILIANA LOPEZ LOPEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica  
SOCIEDAD DE TELEVISIÓN TELEPACÍFICO Ltda.

**Asunto: INFORME DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN FRENTE AL PROYECTO DE PLIEGOS DE CONDICIONES. LICITACIÓN No. 002 DE 2017. SOCIEDAD DE TELEVISIÓN TELEPACÍFICO Ltda.**

Cordial saludo.

Amablemente remitimos las observaciones presentadas en la revisión del proyecto de pliego de condiciones publicados en la convocatoria Licitación Pública No. 002 de 2017, listados a continuación:

**1. SOLICITUD ACLARACIÓN. FECHAS Y HORARIOS.**

1.1. Numeral 6.6. INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES. En el numeral se indica el periodo para presentación de observaciones a los términos del **5 al 11 de mayo de 2017**, lo cual no es coherente, porque sería anterior a la fecha de publicación de la convocatoria (**18 de mayo de 2017**).

**6.6. INFORME DE EVALUACIÓN Y OBSERVACIONES**

La evaluación constará en un informe escrito, el cual permanecerá en la Oficina Jurídica de TELEPACIFICO y en las páginas web [www.telepacifico.com](http://www.telepacifico.com) y [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) desde el 5 de mayo de 2017 a las 8:00 A.M y hasta el día al 11 de mayo de 2017 de a las 5:30 P.M, para que los oferentes formulen por escrito sus observaciones.

En ejercicio de esta facultad, los oferentes sólo podrán aclarar las propuestas sin que éstas se puedan completar, adicionar, modificar o mejorar.

FECHA	ACTIVIDAD
18 de mayo de 2017 al 2 de junio de 2017	Publicación Pre-pliego en SECOP ( <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> ) – página web TELEPACIFICO ( <a href="http://www.telepacifico.com">www.telepacifico.com</a> ) (tres avisos)



1.2. Numeral 1.5. CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES, indican que la fecha para las respuestas a observaciones presentadas es el **(01 de junio de 2017)**, mientras que en el cronograma la fecha para respuesta a las observaciones es **(05 de junio de 2017)**.

**Cronograma.**

5 de junio de 2017	Respuesta observaciones Pre-Pliego
--------------------	------------------------------------

**Prepliegos.**

**1.5. CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES**

El proyecto de pliego de condiciones puede consultarse en las páginas [www.telepacifico.com](http://www.telepacifico.com) y en [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) a partir del 15 de mayo de 2017 al 30 de mayo de 2017. Las respuestas a las observaciones presentadas al proyecto de pliego de condiciones se responderán el 1 de junio en las páginas [www.telepacifico.com](http://www.telepacifico.com) y en [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co).

1.3. El numeral No. 1.4.3. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN, es ambiguo, dado que indica que el cierre del proceso de selección es el 12 de junio de 2017 a las 4:00 pm, mientras que en el cronograma la fecha asignada para el cierre de la convocatoria es el 20 de junio de 2017 a las 4:00 pm y se establece el periodo para evaluación de propuestas (entre el 21 y 23 de junio de 2017)

**Cronograma**

20 de junio de 2017 a las 4:00 p.m.	Cierre de convocatoria
Del 21 al 23 de junio de 2017	Evaluación de las propuestas

**Documento Prepliegos.**

**1.4.3. CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

El cierre del proceso de selección se hará en la sala de Juntas de la Gerencia de Telepacífico, el 12 de Junio de 2017 a las 4:00 p.m. sala de juntas Telepacífico, de acuerdo con la hora de la Superintendencia de Industria y Comercio.

*[Handwritten signatures and initials]*



## 2. SOLICITUD ACLARACIÓN VALOR TARIFA.

2.1. En proyecto de pliegos de condiciones, el numeral 3.5. TARIFA, el valor a pagar por el contratista por la cesión de derechos de emisión por cada media hora es (\$1.335.174.00 incluido IVA), a diferencia del Documento AVISO DE CONVOCATORIA No. 2, publicado posteriormente, donde indica que el contratista pagará una tarifa mínima de (\$1.875.048.00 incluido IVA) para la misma descripción.

### Proyecto de Pliegos.

#### 3.5. TARIFA

A partir de la ejecución del contrato, el contratista le pagará a TELEPACIFICO la tarifa de UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE.(\$1.335.174.00) incluido IVA, por **CESIÓN DE DERECHOS DE EMISIÓN** por cada media hora.

En todo caso la Junta Administradora de TELEPACIFICO teniendo en cuenta el comportamiento del mercado publicitario, podrá efectuar reajustes con base en otros factores, que reflejen el crecimiento económico.

Las tarifas vigentes para el año inmediatamente siguiente serán definidas por la Junta Administradora de TELEPACIFICO en los primeros tres meses del año y serán retroactivas al primero de enero del mismo.

### Aviso de Convocatoria No. 002.

#### > VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

A partir de la ejecución del contrato, el contratista le pagará a TELEPACIFICO una tarifa mínima de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$1.875.048.00) incluido IVA, por **CESIÓN DE DERECHOS DE EMISIÓN** por cada media hora.

En todo caso la Junta Administradora de TELEPACIFICO teniendo en cuenta el comportamiento del mercado publicitario, podrá efectuar reajustes con base en otros factores, que reflejen el crecimiento económico.

Las tarifas vigentes para el año inmediatamente siguiente serán definidas por la Junta Administradora de TELEPACIFICO en los primeros tres meses del año y serán retroactivas al primero de enero del mismo.

por ser un contrato de ingresos para la entidad, este proceso no cuenta con disponibilidad presupuestal

*[Handwritten signatures and initials]*

### 3. SOLICITUD DE ACLARACIÓN Y/O AMPLIACIÓN.

#### 3.1. SOLICITUD No. 1.

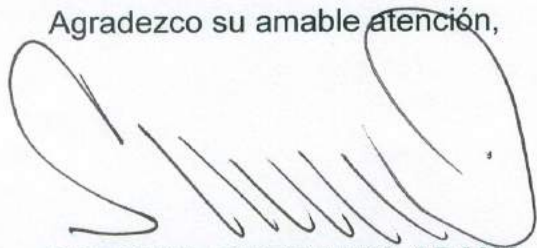
¿La Unión Temporal, puede certificarse mediante un documento notariado que detalle su información de constitución y participaciones, y realizar el registro ante la DIAN de ser adjudicatarios? ¿o deben estar registrada ante la DIAN desde el inicio del proceso de convocatoria?

#### 3.2. SOLICITUD No. 2.

Solicitamos formalmente un breve espacio de 10 minutos, con los funcionarios a cargo del proceso licitatorio, para que el revisor fiscal y asistentes puedan puntualizar ciertos aspectos para la preparación de la propuesta.

Agradeceríamos confirmación sobre el día y hora de este encuentro, con un poco de antelación, para realizar debida programación de los representantes que asistirán.

Agradezco su amable atención,



**PASCUAL GUERRERO ARANA.**  
Representante Unión Temporal 4PODER.

Copia: Sandra Zarama. Secretaria Oficina Asesora Jurídica.

  
Kali A